



# De arranque, la reforma judicial beneficiará a unas 600 mil mujeres

CAROLINA GÓMEZ MENA

La reforma judicial que propone el gobierno beneficiará a unas “600 mil mujeres”, pues “agilizará juicios, promoverá mayor transparencia, eliminará la impunidad, acabará con el burocratismo en los juicios y mejorará la manera en la que las y los jueces ejercen su profesión”, aseguró Fabiola Alanís Sámano, ex titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

La diputada electa por Morena para el Congreso de Michoacán aseguró a *La Jornada* que esta reforma se aprobará en septiembre próximo en el Congreso de la Unión, y también tendrá el respaldo de más de 17 congresos locales, pues su partido será mayoritario en más de una veintena de éstos.

Alanís Sámano, quien renunció a la Conavim a finales de octubre pasado para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum, próxima presidenta del país, comentó: “hemos analizado lo que pasa con las mujeres, y la falta de respuesta adecuada del Poder Judicial, y hay en México una afectación a cerca de 600 mil mujeres por la inacción de esa instancia; se van acumulando cada año las carpetas porque no

hay una respuesta adecuada. Las mujeres no tienen una solución a su demanda de carácter civil, a guarda y custodia y pensión alimenticia, entre otras. Así que a las mujeres beneficia enormemente esta reforma”. Añadió que muchos juzgadores “revictimizan” a las mujeres e incluso fallan de manera inadecuada en los juicios que promueven las mujeres, incluidos aquellos por violencia de género y en los casos de feminicidio.

“En el papel hay un protocolo para juzgar con perspectiva de género, pero realmente es letra muerta, porque si bien es un documento que habla de la obligación de no revictimizar, de atender el contexto en el que se realiza determinado acto delictivo, y que está basado en la sentencia madre de Campo Algodonero y está muy bien construido, cuando se llega a la práctica o lo desconocen o no lo implementan” las y los juzgadores.

Alanís Sámano, quien también ocupó la dirección general de Una Vida Libre de Violencia en el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), destacó que tanto la Conavim como el Inmujeres y en general todas las áreas involucradas en la promoción de la igualdad se fortalecieron durante este sexenio y se les asignaron más recursos.